



INFORME DE GERENCIA GENERAL

**A LOS SEÑORES SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO
"CARAPUNJR" S.A.**

Quito, 07 de MARZO DEL 2017

Señores:

Junta General de Accionistas

Presente,

Dando cumplimiento a los estatutos y de conformidad a las normas vigentes de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi Informe de Gestión, por lo tanto pongo a conocimiento las siguientes actividades:

ASPECTO ADMINISTRATIVO.

En mi responsabilidad como Gerente General con lo cual me permito informar a ustedes que se realizó una planificación tanto administrativa como económica para cubrir actividades y obligaciones importantes como: impuestos, sueldo operadoras, servicios básicos, para que la Compañía mantenga estabilidad

En el año 2016 se obtiene resultados positivos gracias a la persistencia en cobros de deudas pendientes de los socios como también trámites para la legalidad de Socios pendientes obteniendo así uno de los objetivos más deseados en incremento de unidades de transporte en nuestra Compañía para brindar un mejor servicio en la comunidad.

De igual manera se mantiene un contrato verbal con la empresa FLP, para que nuestras unidades de transporte trabajen con Boucher.

En el año 2016, se elabora un plan de trabajo, así como mejorar la atención al cliente brindando un servicio de puerta a puerta, así como también dentro y fuera de la ciudad, mensajería, city tour, crédito empresarial con Boucher.

Con el incremento de Socios se establece una reducción razonable en las aportaciones mensuales para el 2016 la misma que permitirá satisfacer necesidades de la Compañía.

Con la finalidad de cumplir con una de las exigencias por parte del Municipio la misma que dice que por lo menos el 50% de la flota vehicular debe ingresar en el parqueadero de la Compañía, se plantea un objetivo: La compra de un terreno, con una aportación extraordinaria por cada Socio para el 2017.

ASPECTOS CONTABLES

La Compañía "CARAPUNJR" S.A. está obligada a llevar contabilidad, por lo que se ha cumplido con las respectivas obligaciones con los Organismos de control como son: Servicio de Rentas



Internas (SRI), Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), cabe recalcar que con el apoyo y asesoramiento de la Sra. Contadora han mejorado los procedimientos contables

Los Estados Financieros están a disposición de todos los Socios para verificar lo expuesto.

Para concluir deseo agradecer la confianza que se ha depositado en mí, y velare por los intereses y mejora de la Compañía.

Atentamente:

Wilian Titoaña
GERENTE GENERAL